

 CONTACT CENTER & TECHNOLOGY	ADENDA FECHA DE EMISION: 21/10/2010 FECHA ULTIMO CAMBIO: 10/10/2019	CODIGO: CF-133 VERSIÓN: 2 Pág.: 1/1
---	---	--

ADENDA N° 2

INVITACIÓN PÚBLICA-002-2020

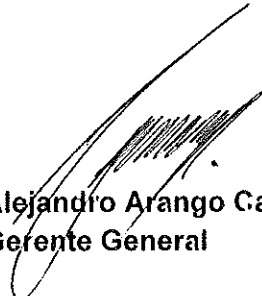
CONTRATAR EL SUMINISTRO Y/ O RENOVACIÓN DE PÓLIZAS QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS E INTERESES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA, INCLUYENDO PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES, RESPONSABILIDAD CIVIL MISCELÁNEA, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, MANEJO E INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS.

PRIMERO: Se modifica y ajusta el anexo del slip técnico, así:

- Limite asegurado \$ 1.000.000.000.
- Perdida por crisis \$ 100.000.000.
- Investigaciones preliminares \$ 10.000.000 persona \$ 50.000.000 vigencia
- Fecha de retroactividad 1 febrero 2019.
- Período adicional de descubrimiento y/o de reclamación de 12 meses con cobro del 100% de la prima de la vigencia, aplica en caso de revocación, no renovación o no prorroga.
- Costos judiciales y gastos de defensa: 40.000.000 por persona/proceso - \$75.000.000 evento - 300.000.000 por vigencia.

Para mayor claridad en los valores asegurados, amparos, condiciones particulares y deducibles remitirse al slip técnico 20200221 disponible en la página.

Dada en Manizales a los (24) días del mes de febrero de 2020.


Alejandro Arango Castro
Gerente General

